



## ENPRESAREN ERANTZUKIZUN SOZIALEKO POLITIKA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Espaniako estatuaren iparraldeko telekomunikazio-talde nagusi den Euskaltelen xedea hau da: pertsonen komunikazio-behar guztiei erantzutea eta enpresei ahalik eta produktibitate handiena izaten laguntzea, horretarako komunikatzeko eta informazioa kudeatzeko tresnak eskainiz eta, hartara, gure gizartearren garapen ekonomikoa eta soziala bultzatuz.

Euskaltel Taldearen Administrazio Kontseiluaren araudiaaren 4. artikuluak dioenari jarraikiz, hau da Euskaltel taldean Administrazio Kontseiluaren xedea: Sozietaearen estrategia eta hura martxan ipintzeko antolakuntza zehatza onartzear. Horretarako, Administrazio Kontseiluari dagokio Sozietaearen politika eta estrategia orokorrak onartzeko eskumena; besteak beste, erantzukizun sozial korporatiboko politika.

Euskaltel Taldearen iritziz, bere interes-talde guztientzat balioa sortzen lagundi behar du enpresaren erantzukizun sozialak, aldi berean xedearren konpromiso eta balioei eutsiz eta aintzat hartuz bertako gizartea, gardentasuna, kudeaketaren bikaintasuna, gobernu korporativo egokia, giza eskubideak, genero- eta aukera-berdintasuna, hornitzaleen ESKrekiko atxikimendua eta zerga-politika arduratsua.

Irizpide orokor hori abiapuntu duela garatu du Euskaltelek bere Enpresaren Erantzukizun Soziala, enpresa-proiektu bateratua, jasangarria eta gizartearekiko arduratsua sendotzeko, betiere aintzat hartuz indarrean den araudia, 2030 Agenda, Klimari buruzko Parisko Hitzarmena eta CNMVren Gobernu Egokiaren Kodea.

Hauek dira Euskaltel taldearen enpresa-proiektu arduratsu horren helburuak:

- a) Konfiantzaz eta gardentasunez jardutea baziak eta akziodunekin.
- b) Pertsonen garapen personala eta profesionala sustatzea, laneko giro egokian, giza kapital trebatua eta motibatua izateko.
- c) Balioa eta hazteko aukera ematea taldearen hornitzaleei, tokian tokikoei zein estrategikoei.
- d) Komunikazio-biderik egokienak eskaiztea bezeroei, haien gogobetetzea areagotzeko eta kontsumo arduratsua bultzatzeko eta, hartara, haienpremiak ase eta iguripenak betetzeko.
- e) Ingurumen-alderdi guztiak bikaintasunez kudeatzea.
- f) Zerga-alorreko konpromiso guztiak betetzea, gizarteari laguntzeko eta enpresa arduratsu eta fidagarri gisara jarduteko gure ingurunean.
- g) Taldearen gobernu-eredu arduratsua ziurtatzea.
- h) Komunikazio arduratsua izatea Sozietaearen interes-taldekin, ondo uztartzeko haren balioak eta gizartearren iguripenak.
- i) Gure ingurunearen garapen sozioekonomikoari laguntzea, interes-taldeekiko gizarte-konpromisoko jarduerak bultzatuz.

Taldearen Administrazio Kontseiluak bi urtez behin onartzenten duen Enpresaren Erantzukizun Sozialeko Plan Gidari batetan bidez garatzen da politika hori.

Euskaltel es el Grupo de telecomunicaciones líder en el norte del Estado que tiene como misión responder de manera integral a las necesidades de comunicación de las personas y ayudar a la mayor productividad de las empresas, facilitándoles herramientas de comunicación y gestión de la información, contribuyendo al desarrollo económico y social de la Comunidad en la que opera.

El Consejo de Administración del Grupo Euskaltel, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración, tiene atribuida la misión de aprobar la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica. A tal fin, el Consejo de Administración se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales y, entre otras, de aprobar la política de Responsabilidad Social Corporativa.

El Grupo Euskaltel considera que la Responsabilidad Social Empresarial debe contribuir y debe estar orientada a la creación de valor para todos sus grupos de interés, manteniendo al mismo tiempo los compromisos y valores desplegados en la misión y teniendo en cuenta para ello el compromiso firme con lo local, la transparencia, la excelencia en la gestión, el Buen Gobierno Corporativo, el respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género y oportunidades de las personas, el alineamiento de los proveedores con las políticas RSC y la contribución responsable a la fiscalidad.

Con esta consideración general, Euskaltel ha desarrollado una política de Responsabilidad Social Empresarial que le permite consolidar un proyecto empresarial agrupado, sostenible y socialmente responsable tomando como referencia para ello el marco regulatorio vigente, la Agenda 2030, el Acuerdo de Clima de París y el Código de Buen Gobierno de la CNMV.

El Grupo Euskaltel desarrolla su proyecto empresarial responsable con los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a generar un marco de confianza y transparencia con socios y accionistas.
- b) Fomentar el crecimiento personal y profesional de las personas en un buen entorno de trabajo para conseguir un capital humano cualificado y motivado.
- c) Dar valor y oportunidad de crecimiento a los proveedores locales y estratégicos del Grupo.
- d) Ofrecer las mejores soluciones de comunicación a los clientes para incrementar su satisfacción y fomentar el consumo responsable cumpliendo con ello sus necesidades y expectativas.
- e) Gestionar de manera excelente todas las dimensiones medioambientales.
- f) Cumplir con los compromisos fiscales para contribuir al sostenimiento de la Sociedad actuando como empresa responsable que genera confianza en el entorno local.
- g) Asegurar un modelo de Gobernanza responsable como Grupo.
- h) Comunicar de forma responsable a los grupos de interés del Grupo para alcanzar una sintonía entre los valores del Grupo y las expectativas sociales.
- i) Contribuir al desarrollo socio-económico del entorno local desarrollando actuaciones de compromiso social con sus grupos de interés.

Esta política se desarrolla a través de un Plan Director de Responsabilidad Social Empresarial aprobado bienalmente por el Consejo de Administración del Grupo, dotando así de consistencia al modelo adoptado.

Alberto García Erazkin  
Presidentea - Presidente

Derion, 2016ko maiatzean

Derio, mayo de 2016



## **GRUPO EUSKALTEL S.A**

### **Informe sobre la Política de Responsabilidad Social Corporativa**

**24 de mayo de 2016**



## **La Responsabilidad Corporativa del Grupo Euskaltel**

Euskaltel es el Grupo de telecomunicaciones convergente líder del norte del Estado, que mantiene un fuerte compromiso y arraigo en el País Vasco y Galicia, mercados en los que desarrolla su actividad a través de los operadores Euskaltel y R.

El grupo de telecomunicaciones Euskaltel ofrece sus servicios a un mercado de cinco millones de personas, atendiendo a más de 715.000 clientes residenciales y empresas. Euskaltel y R son líderes en fibra óptica (Banda Ancha, Telefonía fija y móvil y Televisión de pago y servicios convergentes de telecomunicaciones) en el País Vasco y Galicia respectivamente, con una sólida base de clientes y modelos de negocio complementarios. Operador móvil con licencia propia de 4G en el País Vasco y Galicia, dispone de la red de fibra óptica en propiedad más amplia desplegada en su mercado.

En la última década, el grupo ha dedicado a I+D+i más de 140 millones de euros.

El grupo Euskaltel cuenta con un equipo humano de 542 personas, con una media de edad que ronda los 43 años, y genera más de 3.500 puestos de trabajo indirectos en Euskadi y Galicia.

El Grupo Euskaltel tiene como misión responder de manera integral a las necesidades de comunicación de las personas y ayudar a la mayor productividad de las empresas, facilitándoles herramientas de comunicación y gestión de la información, contribuyendo al desarrollo económico y social de los entornos en los que opera.

Con esta consideración general de Grupo, Euskaltel ha desarrollado una Política Social Corporativa que le permita consolidar un proyecto sostenible, agrupado, coherente y socialmente responsable, tomando como referencia para ello el marco regulatorio vigente, la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, basada en los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de Clima de París y el Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Grupo considera que la Responsabilidad Social Corporativa debe contribuir y estar orientada a la creación de valor a todos sus grupos de interés, manteniendo para ello los compromisos y valores desplegados en la misión y teniendo en cuenta el compromiso firme



con lo local, la transparencia, la excelencia en la gestión, el Buen Gobierno Corporativo, el respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género y oportunidades de las personas, el alineamiento de los proveedores con las políticas de Responsabilidad Social Corporativa y la contribución responsable a la fiscalidad.

Durante el año 2015, Euskaltel sale a Bolsa y se produce la adquisición de R a finales de año, el operador de cable de Galicia consolidando con ello, y en palabras del Presidente del Grupo, dos hitos que evidencian las fortaleza, solidez y capacidad de crecimiento de nuestra compañía.

Como operadores hemos basado la estrategia de Grupo en proyectos sostenibles haciendo especial foco en las personas. Sus conocimientos, competencias y capacidades son claves para garantizar la competitividad empresarial. El enfoque hacia los clientes y proveedores, la política de Buen Gobierno, la gestión medioambiental responsable, la fiscalidad responsable, nuestra acción social, la atención al cliente en el idioma que elija y, en general, la excelencia en la gestión, son los ejes que completan nuestra responsabilidad económica, ambiental y social.

Durante el año 2015 también se consolidó la Fundación Euskaltel, Euskaltel Konekta con la misión de contribuir a crear y fomentar la conexión entre personas, empresas e iniciativas en el contexto del uso de las TIC.

En R, se consolidó el *Proyecto Orballo*, que tenía como misión desarrollar acciones relevantes en relación a personas, clientes, proveedores, el medio natural y, los accionistas con un objetivo de cercanía con el entorno local y de desarrollo de la economía.

Con carácter previo al actual Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2016-18, ambas compañías habían desarrollado una serie de acciones previas en clara evidencia de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa.

Así, en Euskaltel se obtuvo, en el año 1999, la ISO 14001 con la que se obtiene la certificación por tener un sistema de gestión medio ambiental.

En el año 2003, se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Hoy, en el 2016, la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de la ONU se reunirá en Nueva York los días 22 y 23 de junio y será un hito para dar inicio a la acción empresarial en la nueva agenda de desarrollo sostenible. En la Cumbre, empresas de todos los tamaños y de todo el mundo mostrarán cómo están innovando en sus operaciones y estrategias para promover los Objetivos de



Desarrollo Sostenible. Además, Euskaltel, en el 2004, obtiene el reconocimiento EMAS de medio ambiente, y la Q de Plata a la gestión tomando como referencia el modelo EFQM. En el año 2005 se realizó la primera Memoria de Sostenibilidad verificada con A+según GRI y en el 2008 se consiguió el reconocimiento Q de Oro a la excelencia de la gestión otorgado por el Gobierno Vasco.

Desde el año 2011 hasta el 2016, se ha gestionado la Responsabilidad Social Corporativa bajo un plan de Gestión que al día de hoy debe ser actualizado para adaptarse a los requerimientos de una Sociedad Cotizada.

Precisamente, el artículo 4, capítulo 1 del Reglamento del Consejo de Administración reserva a dicho órgano la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales y, entre otras, de aprobar la política de Responsabilidad Social Corporativa.

En el caso de R, también se ha potenciado durante su actividad en el mercado una política de diálogo con los grupos de interés identificando con ello los ámbitos de necesidad y de aportación que den una respuesta adecuada a través de proyectos, acciones y actividades valoradas. También son destacables los hitos que acreditan la coherencia de sus actuaciones con las políticas de Responsabilidad Social Corporativa. R nace en el año 1998 con un claro compromiso con la Sociedad y Galicia. Desde el año 2006 hasta el 2015 ha permanecido en el ranking GPTW (Great Place To Work), entre las mejores empresas para trabajar y ha participado en la Comisión Empresarial Asesora de Responsabilidad Social Corporativa de la Xunta de Galicia. En el año 2014 y fruto de una reflexión interna surge el Proyecto Orballo para la promoción y gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.

## **Plan Director de Responsabilidad Corporativa**

Desde su fundación, las organizaciones integrantes del Grupo Euskaltel, han considerado prioritaria la vinculación y la identificación con el entorno próximo, un claro compromiso social, la excelencia y gestión responsable como pilares básicos de su enfoque para convertirse en empresas sostenibles, socialmente responsables y apreciadas en sus ámbitos respectivos.

Esta apuesta ha sido interiorizada y desarrollada de forma continuada con actuaciones y planes de gestión que han permitido alcanzar hitos de relevancia en ambas organizaciones, si bien con un ritmo y grado de avances distintos.



De esta filosofía deriva el actual Plan Director 2016-18 que nace con el objetivo de alinear la visión, la política y la cultura Responsabilidad Social Corporativa en ambas organizaciones y entre sus personas de forma que se unifique y potencie la vinculación y generación de valor para los Grupos de Interés y una única Cultura Corporativa de Grupo.

El marco de referencia para la definición del Plan por parte del Grupo Euskaltel abarca tres dimensiones:

1. Las nuevas exigencias derivadas de los acuerdos internacionales y de empresa cotizada.
2. La configuración de una cultura corporativa de Grupo alineada.
3. Y los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial, el Reglamento Europeo EMAS y Normas Internacionales como la ISO 14001:2015, además de los cumplimientos de las regulaciones derivadas de la administración vasca y gallega, respectivamente.

En consecuencia, se establece el siguiente marco de objetivos para el Plan Director Responsabilidad Social Corporativa del Grupo para el periodo 2016-18:

1. Establecer los ámbitos y líneas de acción estratégicos de acción en Responsabilidad Social Corporativa para el Grupo Corporativo conforme al nuevo escenario.
2. Integrar plenamente la Responsabilidad Social en el modelo de gestión del Grupo.
3. Alinear la Visión, Política y Cultura Responsabilidad Social Corporativa en ambas organizaciones y entre sus personas.
4. Extender la Responsabilidad Social Corporativa a los grupos de interés con especial foco en nuestras personas.

La coherencia de acción, el alineamiento corporativo y el liderazgo interno y externo constituirán los pilares fundamentales que dirigirán este Plan con objeto de lograr una visión y compromiso conjunto del Grupo y de sus personas integrantes en materia Responsabilidad Social Corporativa, así como para conseguir los objetivos planteados.

Para ello, se ha unificado el Mapa de Grupos de Interés corporativo al fin de identificar los ejes estratégicos de acción del Grupo: Los accionistas y Consejo de Administración, la sociedad, las administraciones públicas, la cadena de suministro, los clientes y las personas.

Una vez identificados los ejes de actuación se han identificado los ámbitos estratégicos para el Grupo en materia de Responsabilidad Social Corporativa lo que ha supuesto la base metodológica sobre la que desarrollar las líneas macro de intervención con los objetivos, las



Líneas de actuación para cada ámbito relevante y los indicadores o KPIs básicos que permitan el control y seguimiento del Plan.

Estos ámbitos son:

1. La relación con el Consejo y los accionistas
2. Las personas
3. Los proveedores
4. Los clientes de empresa y residencial
5. El medio Ambiente
6. La fiscalidad responsable
7. El Gobierno Corporativo
8. La comunicación responsable
9. Y la aportación a la Sociedad

El modelo de seguimiento del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa se realizará a través de la constitución de un equipo de proceso Responsabilidad Social Corporativa que estará integrado por los departamentos que desarrollan actividad en los ámbitos Responsabilidad Social Corporativa que previamente se han definido. La periodicidad propuesta será de carácter bimestral y las herramientas de control establecidas para ello serán los cuadros de mando estratégico de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo, los cuadros de mando de Responsabilidad Social Corporativa de cada departamento, la Memoria de Responsabilidad Corporativa, la Encuesta de Clima, la Encuesta de Sociedad, las Auditorías Internas y los informes bimestrales de seguimiento.

Este Plan será a su vez elevado al Plan Estratégico del Grupo por su carácter relevante como Política Corporativa de la Compañía.

La coordinación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa será gestionada por la Dirección de Relaciones Institucionales del Grupo Corporativo quien coordinará y convocará el equipo de proceso Responsabilidad Social Corporativa.

La política de Responsabilidad Social Corporativa, su diseño así como su desarrollo será revisada bienalmente por el Consejo de Administración del Grupo, dotando así de consistencia al modelo adoptado.